







Justificante de Presentación

Datos del interesado:

Alerta por SMS:

Alerta por correo electrónico:

CIF - V90449117 GRUPO MUNICIPAL DE VECINOS POR LA PUEBLA

Dirección: Calle LOS LEONES 13

Puebla de Cazalla, La 41540 (Sevilla-España)

Teléfono de o	ontacto: 618407523	
Datos del	representante:	
NIF - 488586	00E	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUIZ
Dirección: C	Calle los leones 13	
F	Puebla de Cazalla, La 41540 (S	Sevilla-España)
Teléfono de c	ontacto: 618407523	
Número de registro:		200116971309
Fecha y hora de presentación:		14/10/2020 10:32:01
Fecha y hora de registro:		14/10/2020 10:32:01
Tipo de registro:		Entrada
Oficina de registro electrónico:		REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:		L01410779 - Ayuntamiento de Puebla de Cazalla, La
Organismo raíz:		L01410779 - Ayuntamiento de Puebla de Cazalla, La
Nivel de administración:		Administración Local
Asunto:	A/A: Sr. Secretario	
Expone:	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUIZ, como portavoz del Grupo Municipal de Vecinos por La Puebla, cuyos demás datos personales se encuentran debidamente acreditados en la Secretaría de este Ayuntamiento, por medio del presente escrito, ante este excelentísimo Ayuntamiento comparece y como mejor proceda DICE,	
Solicita:	Único Solicitamos aco los únicos efectos de e	ceso al expediente administrativo sobre la compra de las tierras del Castillo de Luna y copia del mismo a studio documental.
	Y para que conste y su	rtan los efectos legales y oportunos, libro la presente en La Puebla de Cazalla a 15 de Octubre de 2020.
Documento	s anexados:	

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

No

No

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.